

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Jaime Bonilla Valdez
Gobernador del Estado

Amador Rodríguez Lozano
Director

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Tomo CXXVII Mexicali, Baja California, 18 de diciembre de 2020. No. 83

Índice

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE CONTROL VEHICULAR..... 3

CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISSSTECALI-150-2020..... 8

CONVOCATORIA NÚMERO 170 relativo a Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-170-2020..... 9

CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPM-171-2020..... 10

CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISSSTECALI-173-2020..... 11

CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISEP-181-2020..... 12

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11..... 13

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE

CONVOCATORIA 02 relativo a Licitación Pública Regional RP-CESPT-BC-2020-08 LP..... 15

ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

PUNTO DE ACUERDO por el que se aprueba la "Ampliación del plazo previsto en el artículo 48 de la Ley de Participación Ciudadana en el Estado de Baja California, a efecto de resolver sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de referéndum constitucional identificada con la clave de expediente IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020"..... 17

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba los Presupuestos de Ingresos y Egresos de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2021..... 18





REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE CONTROL VEHICULAR

Con fundamento en el artículo 14 fracción II del Código Fiscal del Estado de Baja California, y artículo 4 fracción III, inciso a), de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, en relación con el artículo 27 fracciones XX y XXII inciso n), de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, 2, 9 y 11 fracciones I, III, IV y XXXVI, del Reglamento Interno de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024, la presente administración tiene como prioridad el generar políticas, que contribuyan a la gobernabilidad democrática y al orden social del Estado de Baja California a través de la formulación e implementación de políticas públicas que provean certeza jurídica, respeto a los Derechos Humanos, mejoramiento de la movilidad urbana y protección de integridad de la ciudadanía y sus bienes.

SEGUNDO.- Que para el cumplimiento de lo anterior, se tiene como objetivo específico coordinar y vincular las acciones gubernamentales orientadas al buen ejercicio de las atribuciones institucionales y al desarrollo efectivo de las políticas públicas estatales, mediante la operación de estrategias de coordinación y gestoría jurídica, social y política, el desarrollo de acciones encaminadas a brindar certeza jurídica a la población y dar solución a conflictos de carácter público que contribuyan al desarrollo político estatal.

TERCERO. - Para efectos de promover el vínculo entre la sociedad y el Gobierno, es interés del Ejecutivo Estatal, que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones ante las autoridades fiscales del Estado de una forma ágil y oportuna, estableciendo requisitos que les permitan acceder a los diversos servicios que presta el Gobierno del Estado.

CUARTO. - Que para efectos de poder conducir un vehículo de motor y para que éste pueda circular en las vialidades del Estado, es indispensable que el propietario cuente con licencia de conducir vigente, asimismo, que el vehículo porte placas y tarjeta de circulación vigentes.

QUINTO. - Que, con el objeto de brindar mayor certeza jurídica a los contribuyentes, resulta necesario el que se defina claramente el tipo de documento con el cual se puede dar cumplimiento a cada uno de los requisitos necesarios para acceder a los trámites establecidos en la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California.

SEXTO.- Que el Secretario de Hacienda del Estado, antes Secretario de Planeación y Finanzas, de acuerdo con el artículo 4 fracción III, inciso a), de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, cuenta con facultades para emitir reglas de carácter general, para determinar los documentos a través de los cuales se cumplen los requisitos para la expedición y revalidación de licencias de conducir, así como para expedición y canje de placas y tarjeta de circulación; por lo que tiene a bien emitir las siguientes:



REGLAS DE CARÁCTER GENERAL

PRIMERA. - Para determinar los documentos a través de los cuales se cumplen los requisitos para la expedición y revalidación de licencias de conducir, así como para la expedición y canje de placas y tarjeta de circulación, los interesados podrán presentar alguno de los comprobantes que en cada inciso se indica según corresponda:

- A) **Acreditar tener cuando menos 18 años cumplidos:** Original o Copia certificada del acta de nacimiento, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte mexicano vigente, credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o el Instituto Nacional Electoral vigente, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula consular, y en su caso de extranjero que se encuentre legalmente en el país, forma oficial expedida por el Instituto Nacional de Migración.
- B) **Acreditar haber cumplido 16 o 17 años de edad:** Original o Copia certificada del acta de nacimiento, pasaporte mexicano vigente, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula consular, y en caso de extranjero que se encuentre legalmente en el país, forma oficial expedida por el Instituto Nacional de Migración.
- C) **Acreditar identidad del solicitante:** Credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o el Instituto Nacional Electoral vigente, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte mexicano vigente, matrícula consular, carta de residencia con fotografía vigente expedida por autoridad municipal competente, licencia de conducir del Estado de Baja California expedida por autoridad estatal competente, certificado con fotografía expedido por instituciones educativas con reconocimiento de validez oficial de estudios, constancia con fotografía expedida por autoridad educativa con registro oficial en el país, constancia con fotografía expedida por autoridad educativa de procedencia extranjera siempre que acompañe traducción de la misma, forma oficial expedida por el Instituto Nacional de Migración.
- D) **Acreditar el domicilio:** Recibo de los servicios de luz, agua, gas, televisión de paga, internet o teléfono a nombre del solicitante con antigüedad no mayor a seis meses; recibo de pago del impuesto predial a nombre del solicitante; credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o el Instituto Nacional Electoral vigente, siempre que la misma cuente con domicilio; carta de residencia vigente expedida por la autoridad municipal competente; contrato de arrendamiento o de comodato y alguno de los recibos mencionados a nombre del arrendador o comodante con el domicilio del bien arrendado u otorgado en comodato; copia certificada del acta de matrimonio o de nacimiento acompañada de alguno de los comprobantes referidos a nombre del cónyuge o ascendiente según corresponda.
- E) **Acreditar la residencia en el Estado:** Credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o el Instituto Nacional Electoral vigente con domicilio en Baja California, carta de residencia vigente expedida por la autoridad municipal competente, licencia de



conducir provisional del Estado de Baja California emitida por la autoridad estatal competente, carta de trabajo con domicilio del mismo en el Estado en donde se haga constar una antigüedad laboral mayor a seis meses y adjuntando el alta de alguna de las instituciones de seguridad social; o bien presentar alguno de los siguientes documentos con antigüedad de más de seis meses, así como el correspondiente al mes más reciente a nombre del solicitante: recibo de los servicios de luz, agua, gas, televisión de paga, internet o teléfono; recibo de pago del impuesto predial; contrato de arrendamiento o comodato anexando alguno de los recibos mencionados a nombre del arrendador o comodante con el domicilio del bien arrendado u otorgado en comodato; copia certificada del acta de matrimonio o nacimiento acompañada de alguno de los comprobantes referidos a nombre del cónyuge o ascendente según corresponda.

- F) **Certificado médico para automovilistas, motociclistas y chofer tipo C:** Certificado expedido por institución pública o privada de salud, así como institución de asistencia privada o por médico debidamente inscrito en el Registro Profesional Estatal, el cual deberá de contener el número de cédula profesional, la fecha en que se expide el certificado y la firma del médico, mediante el cual se acredite la aptitud del solicitante para conducir vehículos.
- G) **Certificado médico para choferes tipo A, B y D:** Certificado expedido por institución pública o privada de salud, así como institución de asistencia privada de salud, que reporte capacidad motriz, visual y auditiva del solicitante para conducir vehículos, así como no adicción o uso de sustancias psicotrópicas, enervantes, depresivas, estupefacientes, alcohólico u otras similares.
- H) **Saber leer y escribir:** Acreditar mediante el examen teórico de conocimiento en materia de tránsito, el dominio del idioma español.

Tratándose de extranjeros, previa autorización de la autoridad, podrá asistir de perito traductor, a fin de que pueda realizar el examen teórico referido, quien lo acompañará durante el examen práctico de manejo.

En caso de que una persona indígena no sepa leer y escribir en el idioma español, deberá acreditar que habla dicho idioma y conoce los señalamientos de tránsito mediante examen aplicado en forma oral: aprobar el examen práctico de manejo manifestar bajo protesta de decir verdad que habla una de las lenguas indígenas típicas del Estado de Baja California o alguna de las lenguas conocidas en el catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, expedido conforme a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

- I) **Acreditar no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por manejar en estado de ebriedad o bajo el flujo de drogas enervantes, en los últimos cinco años:** Constancia expedida por la autoridad estatal competente en el Estado de Baja California.



- J) **Acreditar la propiedad del vehículo:** Factura de origen, factura judicial, testimonio del instrumento notarial o sentencia en la que se declare heredero o legatario, resolución de adjudicación en remate emitida por autoridad competente, pedimento de importación cuando haya sido importado por un particular.

En caso de que la citada documentación no se encuentre a nombre del interesado se deberá presentar además:

El contrato de compraventa o cesión de derechos o los instrumentos jurídicos mediante los cuales se haya transmitido la propiedad del vehículo hasta la adquisición del interesado que solicita se reconozca la misma.

- K) **Factura de origen:** Factura en la que conste la venta del vehículo por primera vez en el país, pedimento de importación cuando haya sido importado directamente por un particular, o factura judicial donde se especifique de manera detallada el origen, las características y número de serie del vehículo. En este último caso tratándose de vehículos de procedencia extranjera deberán presentar además el pedimento de importación.

SEGUNDA.- Para efectos de proceder al alta de aquellos vehículos, que por diversas circunstancias no cuenten con su factura de origen, podrá llevarse a cabo el registro del mismo, siempre y cuando presente factura mediante la cual se describa el vehículo a inscribir expedida a nombre de quien solicita el trámite, o bien que en la misma le haya sido transmitida la propiedad mediante alguno de los documentos establecidos en las presentes Reglas; debiéndose anexar reporte de no robo emitido a través de la plataforma del Registro Público Vehicular (REPUVE).

TERCERA. - Para efectos de lo establecido en la fracción I, del artículo 29 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, en caso de que los particulares al solicitar su canje de tarjeta de circulación no cuenten con la misma, podrán presentar en sustitución de dicho elemento de identificación vehicular, el reporte de robo o extravío del mismo emitido por el Ministerio Público que corresponda.

CUARTA.- Tratándose de trámites de cambio de propietario, es decir de aquellos vehículos que ya cuentan con su inscripción en el Registro Estatal Vehicular, deberán cumplir con los requisitos que para tal efecto establece el artículo 9 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, pudiendo omitir la presentación del pedimento de importación, siempre y cuando el mismo se encuentre digitalizado en el expediente que obra en las oficinas de las Recaudaciones de Rentas del Estado o sus Subrecaudaciones Auxiliares.

QUINTA.- Para efecto de lo establecido en las fracciones XIII y XV del artículo 33 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, dentro del procedimiento relacionado con la expedición de licencias de conducir, se realizará la lectura de iris de ambos ojos como especificación en materia de seguridad, y la digitalización de las 10 huellas dactilares a los conductores, las cuales formarán parte de los archivos electrónicos de la Secretaría de Hacienda del Estado.



SEXTA. - Para efectos de la presentación del vehículo en la realización de exámenes prácticos, a que hace referencia la fracción IX del artículo 37 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, se establece lo siguiente:

1.- Los propietarios de vehículos sin placas debidamente importados, podrán utilizarlos para la realización de exámenes prácticos, siempre y cuando el fin por el que solicitan su licencia de conducir sea para llevar a cabo el alta de su vehículo en el Registro Estatal Vehicular.

2.- Los propietarios de vehículos de procedencia extranjera, podrán utilizarlos para la realización de exámenes prácticos, siempre y cuando el solicitante acredite contar con la documentación legal que le permita circular el referido vehículo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Las presentes reglas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y estarán vigentes hasta que se emitan otras que las sustituyan.

SEGUNDO. - Se deja sin efectos las reglas de carácter general publicadas en el Periódico Oficial del Estado el día 18 de octubre de 2019.

ATENTAMENTE


RODOLFO CASTRO VALDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISSSTECALI-150-2020

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-ISSSTECALI-150-2020
Servicio de alimentación para unidades medicas de ISSSTECALI

Fecha límite para adquirir bases	visita de instalación	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
23 / Dic / 2020	No aplica	22 / Dic / 2020 12:30 horas	29 / Dic / 2020 10:30 horas	08 / Ene / 2021 10:30 horas	13 / Ene / 2021 11:30 horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN				
1	Hospital Mexicali				
2	Hospital Tijuana				

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1335, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: De conformidad con lo establecido en el punto 4.2 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios.

OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honstidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de Diciembre de 2020
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
ADALBERTO GONZALEZ HIGUERA
Rúbrica



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO 170

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-170-2020

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
		1ra etapa	2da etapa	
23/diciembre/2020	23/diciembre/2020 09:30 horas	30/ diciembre / 2020 10:00 horas	06 / enero / 2021 09:00 horas	08 / enero / 2021 09:00 horas

PAQUETE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNICO	Contratación del Servicio para la recepción para el confinamiento de residuos sólidos de manejo especial (lodos) de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la CESPT	Servicio	11

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1498, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo .

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Propios de la Comision Estatal de Servicios Publicos de Tijuana.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS: De conformidad con los puntos 4.2 y 4.3 de las Bases de Licitacion.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: 30 días posteriores a entera satisfacción del órgano solicitante y de la correcta presentación de la factura o recibo mensual correspondiente.

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honstidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de Diciembre de 2020

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
C. ADALBERTO GONZALEZ HIGUERA
Rúbrica



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPM-171-2020

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-171-2020
PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS PARA LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE LA CESPM

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
		1ra etapa	2da etapa	
31 / Diciembre / 2020	29/ Diciembre/ 2020 10:00 horas	06 / enero / 2021 10:00 horas	12 / enero / 2021 12:00 horas	15 / enero / 2021 10:00 horas
PARTIDA 1	DESCRIPCIÓN			UNIDAD DE MEDIDA
	SERVICIO BANCARIO PARA LA RECAUDACION DE INGRESOS			SERVICIO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1317, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo .

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: el servicio objeto de la presente licitación deberán ser proporcionado en el domicilio y plazo establecido en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: de conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTIAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honstidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de diciembre de 2020

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C. ADALBERTO GONZALEZ HIGUERA

Rúbrica



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISSSTECALI-173-2020

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-ISSSTECALI-173-2020
 "Servicio médicos subrogados para el ISSSTECALI"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones 1ra etapa	Presentación y apertura de proposiciones 2da etapa	Fallo
29 / Dic / 2020	Sin costo	30 / Dic / 2020 09:30 horas	05 / Ene / 2020 11:00 horas	12 / Ene / 2020 12:30 horas	14 / Ene / 2020 12:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicios médicos subrogados	Servicio	1

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 8506, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios objeto de la presente licitación deberán ser proporcionados en los domicilios y plazos que se indican a continuación: Los servicios deberán ser proporcionados en los lugares y plazos establecidos en el punto 4 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: 30 días posteriores a la prestación del servicio de manera mensual a entera satisfacción del órgano solicitante y de la correcta presentación de la factura correspondiente.

ANTICIPO: Para la presente licitación no habrá anticipo.

GARANTIAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honstidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de diciembre de 2020
 OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

ADALBERTO GONZALEZ HIGUERA
 Rúbrica



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
licitacion pública regional
CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISEP-181-2020

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios; publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-ISEP-181-2020
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS DE ISEP

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
22 / Diciembre / 2020	\$2,200.00	22/ Diciembre/ 2020 08:00 horas	28 / Diciembre / 2020 08:00 horas	29 / Diciembre / 2020 13:00 horas	30 / Diciembre / 2020 15:30 horas
PAQUETE 1	DESCRIPCIÓN			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO DE RETIRO DE PINTURA-MEXICALI			M2	150,130
2	SERVICIO DE APLICACIÓN DE PINTURA-MEXICALI			M2	150,130

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1317, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: El pago de las bases de la presente Licitación deberán ser a nombre del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California., a la Cuenta: 65500593232, Ref. 109, Clabe: 01402065500593232965500592942 del Banco Santander S.A.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: el servicio objeto de la presente licitación deberán ser proporcionado en el domicilio y plazo establecido en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: pagos mensuales una vez realizado el servicio a entera satisfacción del órgano solicitante; el pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente

NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honstidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de diciembre de 2020

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
C. ADALBERTO GONZALEZ HIGUERA

Rúbrica



Programa Normal del Estado (PRON)
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Reordenación Territorial
Gobierno del Estado de Baja California
Convocatoria Pública No. 11
En observancia a la Constitución Política del estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en vigor, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial convoca a las personas físicas y morales mexicanas, que estén en posibilidades de participar en la licitación para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado para la ejecución de obra que a continuación se describe:

Licitación No: SIDURT-BC-PRON-20-89						
Obra: 10010062194 Pavimentación de la Calle Manuel Clouthier (Primera Etapa Tramo 0+000 al 0+850) en la Colonia Gomez Morin, Municipio de Ensenada, B.C.						
CONTRATO: C-PRON-20-ENS-69						
Límite de recepción de documentos para calificar.	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Fecha: (día-mes-año-hora)	Fechas Estimadas de inicio y terminación	Especialidades solicitadas en el Padrón de Contratistas:	Capital Contable
22-Dic-20 13:00 Hrs.	No se realizará visita al sitio de los trabajos.	22-Dic-20 12:00 Hrs.	Límite de inscripción y entrega bases	28-Dic-20 10:00 Hrs.	31-Dic-20 y 30-Mar-21	182
22-Dic-20 13:00 Hrs.	No se realizará visita al sitio de los trabajos.	22-Dic-20 12:00 Hrs.	Límite de inscripción y entrega bases	28-Dic-20 12:00 Hrs.	31-Dic-20 y 30-Mar-21	182
CONTRATO: C-PRON-20-ENS-70						
Obra: 10010062195 Pavimentación de la Calle Manuel Clouthier (Segunda Etapa Tramo 0+850 al 1+700) en la Colonia Gomez Morin, Municipio de Ensenada, B.C.						
Límite de recepción de documentos para calificar.	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Fecha: (día-mes-año-hora)	Fechas Estimadas de inicio y terminación	Especialidades solicitadas en el Padrón de Contratistas:	Capital Contable
22-Dic-20 13:00 Hrs.	No se realizará visita al sitio de los trabajos.	22-Dic-20 14:00 Hrs.	Límite de inscripción y entrega bases	28-Dic-20 15:00 Hrs.	31-Dic-20 y 30-Mar-21	182
22-Dic-20 13:00 Hrs.	No se realizará visita al sitio de los trabajos.	22-Dic-20 14:00 Hrs.	Límite de inscripción y entrega bases	28-Dic-20 12:00 Hrs.	31-Dic-20 y 30-Mar-21	182

-Recursos presupuestales: Programa Normal del Estado (PRON)
-No se otorgará un anticipo.
-Si se podrán subcontratar partes de la obra:
-No se realizará visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos.
-La junta de aclaraciones se realizará en Mexicali, B.C. En las oficinas del Departamento de Licitación y Contratación de Obra de la SIDURT.
-El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día y hora que se indica en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial en Mexicali; ubicada en 4to piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, calzada Independencia número 994, Centro Cívico y Comercial, Código Postal 21000, en Mexicali, B.C. Teléfono: (01) 686 558-11-61.
Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
Criterios para la adjudicación:
Se adjudicará el contrato al proponente que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los siguientes requisitos:
1. Que cumpla con los documentos de licitación solicitados previo análisis de su propuesta.
2. Que subsista a la fecha de la adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su calificación a la licitación.
3. Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado.
4. Que haya congruencia entre el programa de ejecución y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción, adquisición de los materiales preponderantes y equipos de instalación permanente.



5. Que la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos sea congruente con el costo indirecto de administración de obra propuesto.
6. Que la propuesta resulte solvente, sea remunerativa en su conjunto y en sus partes y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
7. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

Calificación.

De interesarse a participar en la licitación, deberá enviar solicitud por escrito de su inscripción a la licitación, firmado por el representante legal de la empresa, expresando su deseo de participar en la licitación al correo msolano@baja.gob.mx o pasar a las oficinas del Departamento de Licitación y Contratación de Obra de la SIDURT, ubicadas en calle "G" número 510, esquina callejón Zaragoza, Segunda Sección, Código Postal 21100 en Mexicali, Baja California, teléfono: (01) 686 558-11-61, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, a efecto de solicitar su participación en la licitación, para la cual el periodo comprendido para la solicitud es a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 22 de diciembre del 2020. Lo anterior con fundamento en el artículo 41, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Bases de licitación:

Los interesados podrán revisar las bases y especificaciones de la licitación previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación. Habiéndose satisfecho los requisitos anteriores ante la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, y pagado el costo de: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) en efectivo, tarjeta de crédito o de débito, o con cheque certificado o de caja de institución de crédito a nombre del Gobierno del Estado de Baja California, por la documentación respectiva de la licitación, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y demás ordenamientos legales aplicables.



Ing. Luis Felipe Dávalos Macalpin.

Subsecretario

Mexicali, Baja California, 18 de diciembre del 2020.

Por Ausencia sustentado en los artículos 10 Párrafo Segundo, 24 Fracción XXII y
29 Fracción XXV del Reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado, publicado en el
Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de diciembre del 2019.




**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE


Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado del Estado de Baja California. La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate convoca a Licitación Pública Regional a los interesados en participar en la licitación que estén en posibilidad de presentar ofertas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado los trabajos que a continuación se describen, de conformidad con los artículos 24 fracción I y 33 fracción I de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado del Estado de Baja California, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Licitación Pública Regional
Convocatoria: 02

Licitación Pública Regional	Costo de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y Económica	Acto de Fallo
RP-CESPTE-BC-2020-08 LP CONSTRUCCION DE OBRA DE PROTECCION RIO TECATE DEL KM 2+460 AL KM 2+990	\$ 1,248.00 M.N. (Mas I.V.A.)	Martes, 22/12/2020 09:00 horas	Lunes, 28/12/2020 09:30 horas	Lunes, 04/01/2021 16:00 horas

Periodo de Calificación	Descripción	Cantidad	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de término de los trabajos
Del 28 de diciembre al 04 de Enero de 2021 de 09:00 a 16:00 horas en días hábiles.	CONSTRUCCION DE OBRA DE PROTECCION RIO TECATE DEL KM 2+460 AL KM 2+990	Se describe en bases de licitación	18 de Enero de 2021	17 de Febrero de 2021
30 días naturales				

- De conformidad con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California, en esta licitación sólo podrán participar Empresas Contratistas Regionales.
- La procedencia de los recursos es: Propios
- Las Empresas interesadas deberán solicitar su Calificación mediante escrito dirigido al C. Edgar Darío Benítez Ruiz con atención al Lic. Antonio Amezcaga Esquer, en original acompañado de la siguiente documentación. (requisito para inscripción)
 - Copia del Registro en el Padrón de Contratistas del Estado Vigente. (PDF)
 - Acta Constitutiva, Modificaciones y Poderes. Copia y original para cotejo. (PDF)
 - Documentación que compruebe Experiencia (en trabajos similares a los de esta Licitación) y capacidad Técnica. (PDF)
 - Capital Contable de \$ 1'600,000.00. Con Estados Financieros Auditados y Firmados por Contador Auditor Externo. (PDF)
 - Declaración escrita y Bajo Protesta de decir de verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado del Estado de Baja California. (Escrito)
- La Junta de Aclaraciones será en la fecha y hora señalada anteriormente en la Sala de juntas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, en Calle Misión de San Francisco S/N Fracc. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California.

1


www.cespte.gob.mx

 Calle Misión de San Francisco S/N, Fracc. El Descanso
 C.P. 21478 Tecate, Baja California, México


665 654 58 48





**BAJA
CALIFORNIA**
— GOBIERNO DEL ESTADO —

TRABAJO Y JUSTICIA



- El Acto de recepción de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas anteriormente en la sala de Juntas de la Comisión, citada anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.
- La propuesta deberá ser a precios unitarios y la moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.
- **Una vez obtenida la calificación podrán adquirir las bases de licitación** en el Departamento de Licitación y Adquisiciones, mismas que estarán disponibles en: Calle Misión de San Francisco s/n, Col. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el Viernes 15 de Enero de 2020, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. Con el comprobante de pago de las mismas.
- El costo de las bases es el indicado anteriormente y se realizara en efectivo en las cajas recaudadoras de la CESPTE. (oficinas centrales).
- Se otorgará para el inicio de los trabajos un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto de la propuesta.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Tecate, Baja California, a 10 de diciembre de 2020.

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE


C. EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL



www.cespte.gob.mx



Calle Misión de San Francisco S/N, Fracc. El Descanso
C.P. 21478 Tecate, Baja California, México



665 654 58 48





Instituto Estatal Electoral de Baja California
Consejo General Electoral

En cumplimiento a lo ordenado en el PUNTO DE ACUERDO por el que se aprueba la "AMPLIACIÓN DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020", aprobado por el Consejo General Electoral, en su primera sesión extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, de fecha 11 de diciembre de 2020; a fin de que surtan los efectos legales correspondientes, se publica el proemio y puntos de acuerdo, para quedar de la siguiente manera:

Quienes integramos la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 36, fracción III, inciso a), 45, fracción IV, y 46, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 3, 26, y 50, inciso b), de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, respetuosamente sometemos a la consideración de este Órgano Superior de Dirección el siguiente PUNTO DE ACUERDO por el que se aprueba la "AMPLIACIÓN DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020", bajo los siguientes antecedentes, considerandos y acuerdos

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la ampliación del plazo establecido en el artículo 48 de la Ley de Participación Ciudadana, hasta por 33 días hábiles contados a partir del día 15 de diciembre de 2020, concluyendo a más tardar el día 2 de febrero de 2021.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Consejo General notifique, en forma personal, el contenido del presente Punto de Acuerdo al C. Eduardo Javier Guerrero Maymes, representante común del grupo de ciudadanas y ciudadanos promoventes de la solicitud de referéndum constitucional identificada con el número de expediente IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020, en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones en su escrito de solicitud, para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Se instruye al Secretario del Consejo General notifique, vía oficio, el contenido del presente Punto de Acuerdo al Congreso del Estado, por conducto de la presidencia de la mesa directiva, para los efectos legales conducentes.

CUARTO. Se instruye al Secretario del Consejo General lleve a cabo las acciones necesarias para publicar en el Periódico Oficial del Estado el proemio y los acuerdos de este documento, en términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 50 de la Ley de Participación Ciudadana.

QUINTO. Publíquese el presente punto de acuerdo en el portal de internet institucional en términos de lo señalado en el artículo 22, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Electoral.

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL





XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el Acta número 41, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de diciembre de dos mil veinte, en cumplimiento del punto tercero del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

ACUERDO: EL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO.- SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS ANEXOS AL PRESENTE, MISMOS QUE SE TIENEN AQUÍ POR INSERTOS A LA LETRA; ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE CADA UNA DE ELLAS EN LOS QUE SE BASÓ SU FORMULACIÓN, CON LOS MONTOS TOTALES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RAMO	ENTIDAD	INGRESOS	EGRESOS
51	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California	1,600,000.00	1,600,000.00
52	Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California	68,018,710.00	68,018,710.00
53	Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California	21,587,500.00	21,587,500.00
54	Desarrollo Social Municipal	12,083,285.00	12,083,285.00
55	Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California	8,975,000.00	8,975,000.00
56	Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California	25,952,999.13	25,952,999.13
57	Sistema Municipal del Transporte de Mexicali, Baja California	4,500,000.00	4,500,000.00
58	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California	11,088,382.00	11,088,382.00
59	Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California	4,791,800.00	4,791,800.00
60	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali	13,047,130.00	13,047,130.00





XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

61	Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario	7,970,400.00	7,970,400.00
63	Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali	20,042,510.00	20,042,510.00
64	Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali	3,000,000.00	3,000,000.00
65	Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali, Baja California	9,100,000.00	9,100,000.00
66	Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California	40,357,050.00	40,357,050.00
67	Centro de Atención Integral a Jóvenes en Riesgo Misión San Carlos	10,755,000.00	10,755,000.00
68	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali	53,963,811.00	53,963,811.00
69	Patronato D.A.R.E., Mexicali	3,226,000.00	3,226,000.00
70	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública	1,823,000.00	1,823,000.00
71	Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública	1,000,000.00	1,000,000.00
72	Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California	2,191,400.00	2,191,400.00
Suma:		325,073,977.13	325,073,977.13

Se extiende la presente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil veinte, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

J. NETZAHUALCÓYOTL JÁUREGUI SANTILLÁN
SECRETARIO DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
51	TOTAL INGRESOS	1,600,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,600,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,600,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	1,600,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
51	TOTAL EGRESOS	1,600,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	434,834.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	151,762.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	54,292.00
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,840.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	74,030.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	21,600.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	51,270.00
22104	ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	5,980.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	9,290.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	36,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	302.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	302.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	194,200.00
26101	COMBUSTIBLES	191,200.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	22,400.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	22,400.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,900.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	900.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	5,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	1,152,666.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	134,500.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	98,000.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	30,000.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	6,500.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	367,730.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	328,070.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, Y DE BIENES INFORMÁTICOS	34,860.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,800.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	414,400.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	12,600.00
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	277,000.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO	4,800.00
33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	120,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,200.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	7,200.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	69,636.00
35101	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	13,500.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	33,000.00
35801	SERVICIO DE LIMPIEZA	12,000.00
35902	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	11,136.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
36000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	28,000.00
36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS '	28,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	57,600.00
37101 PASAJES AEREOS	10,000.00
37201 PASAJES TERRESTRES	2,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	36,600.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	6,000.00
37902 PEAJES	3,000.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	63,700.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	63,700.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	9,900.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	8,000.00
39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,900.00
50000 BIENES MUBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,500.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,500.00
51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	12,500.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
52	TOTAL INGRESOS	68,018,710.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	23,538,710.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2,879,600.00
7 3 1	CUOTAS ESTANCIA INFANTIL EJIDO HERMOSILLO	465,000.00
7 3 2	CUOTAS ESTANCIA INFANTIL EJIDO JIQUILPAN	260,000.00
7 3 3	CUOTAS C.D.C. MELCHOR OCAMPO	80,000.00
7 3 4	CUOTAS C.D.H.I. WA-KIÑUL	100,000.00
7 3 5	CUOTAS CENTRO DE DÍA MADRE TERESA	140,000.00
7 3 6	CUOTAS CASA DEL ABUELO	910,000.00
7 3 7	INGRESOS POR DESPENSAS	909,600.00
7 3 9	C.D.C. SANTA ISABEL	15,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	20,659,110.00
7 9 1	DONATIVOS EN EFECTIVO	19,339,710.00
7 9 2	DONATIVOS BECAS	30,000.00
7 9 3	OTROS INGRESOS	1,289,400.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	44,480,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	44,480,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	44,480,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
52	TOTAL EGRESOS	68,018,710.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	46,326,000.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	16,030,000.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	16,030,000.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,300,000.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,300,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	19,620,000.00
13202	PRIMA VACACIONAL	669,000.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	4,979,000.00
13401	COMPENSACIONES	13,972,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	6,746,000.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	3,438,500.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	1,557,500.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1,750,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	630,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	600,000.00
15501	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	30,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,603,340.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALE	1,275,000.00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	283,100.00
21102	OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,800.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	46,000.00
21401	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNIC.	122,700.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	65,400.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	714,000.00
21701	MATERIAL DIDACTICO	13,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	167,740.00
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	79,800.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	42,540.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	11,400.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	34,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	6,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	9,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	750,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	375,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	375,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,197,600.00
26101	COMBUSTIBLES	2,197,600.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	183,600.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	183,600.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,400.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	8,400.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	6,427,530.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
31000 SERVICIOS BÁSICOS	1,738,360.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,100,000.00
31201 GAS BUTANO PROPANO	53,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	372,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	210,200.00
31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	3,160.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	180,000.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREAT	180,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	407,300.00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA , ECONOMICA Y CONTABLE	2,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	90,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	309,300.00
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO	6,000.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	471,000.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	40,800.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	430,200.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,757,210.00
35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	300,000.00
35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIS	55,000.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOG	4,000.00
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	230,050.00
35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	40,000.00
35804 SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANEJO DE DESECHOS	10,800.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	117,360.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	195,660.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	129,600.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAÍS	40,000.00
37902 PEAJES	26,060.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	1,648,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,600,000.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	48,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	30,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	30,000.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,286,840.00
44000 AYUDAS SOCIALES	10,286,840.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,286,840.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	375,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	115,000.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	25,000.00
51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	90,000.00
53000 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	50,000.00
53201 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	50,000.00
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	210,000.00
56401 MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	210,000.00



BAJO Y JUSTO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
53	TOTAL INGRESOS	21,587,500.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	19,587,500.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	19,487,500.00
7 3 1	ENTRADAS	4,821,240.00
7 3 2	ESTACIONAMIENTO	1,262,000.00
7 3 3	BRAZALETE	201,900.00
7 3 4	CARRUSEL	79,800.00
7 3 5	TREN	1,423,000.00
7 3 6	TOBOGAN	443,500.00
7 3 7	LANCHAS	529,500.00
7 3 8	MINI ZOO	720,000.00
7 3 9	AREA ACUATICA	672,100.00
7 3 10	PERMISO SESION FOTOGRAFICA	46,000.00
7 3 11	RENTA ESPACIO PARA MATRIMONIO CIVIL	3,850.00
7 3 12	PESCA	55,900.00
7 3 13	MEMBRESIA DE PESCA	25,500.00
7 3 14	PERMISO DE PESCA DENTRO DE LAGO EN LANCHAS	2,000.00
7 3 15	PAQUETES EMPRESARIALES	1,863,000.00
7 3 16	PROMOCIÓN ESCOLAR	896,000.00
7 3 17	RENTA DE PALAPAS	245,500.00
7 3 18	RENTA DE MUELLES	28,000.00
7 3 19	RENTA DE EXPLANADA EN PLAZA CENTENARIO	270,000.00
7 3 20	CAMPAMENTO	21,000.00
7 3 21	CURSO DE VERANO	340,000.00
7 3 22	RENTA DE ESPACIOS COMERCIALES	576,800.00
7 3 23	RENTA DE PAQUETES PIÑATA	74,500.00
7 3 24	RENTA ESPACIO PUBLICITARIO	126,000.00
7 3 25	CUOTA POR USO DE ENERGÍA ELECTRICA	22,100.00
7 3 26	TEATRO AL AIRE LIBRE	30,000.00
7 3 27	AVIARIO INTRACTIVO	91,000.00
7 3 28	SAFARI EN EL BOSQUE	2,200,000.00
7 3 29	RESERVACION EN EL SAFARI	310,000.00
7 3 30	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,107,310.00
7 9	OTROS INGRESOS	100,000.00
7 9 1	DONATIVOS EN EFECTIVO	100,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBII	2,000,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,000,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	2,000,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
53	TOTAL EGRESOS	21,587,500.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,840,400.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,742,600.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	8,742,600.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	144,450.00
12201	SUELDO TABULAR PERSONAL EVENTUAL	144,450.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,559,317.00
13201	PRIMA DOMINICAL	206,362.00
13202	PRIMA VACACIONAL	66,545.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	501,215.00
13301	TIEMPO EXTRAORDINARIO	312,195.00
13401	COMPENSACIONES	473,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	2,294,033.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	1,157,500.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	513,000.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	623,533.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	100,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	100,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,466,550.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	309,300.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	108,300.00
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	16,000.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	22,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	163,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,933,300.00
22104	ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	20,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	82,000.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERIA	4,800.00
22201	ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	1,826,500.00
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,038,700.00
23801	INSUMOS PARA CENTROS DE ABASTECIMIENTO EN CERESOS	1,000,000.00
23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	38,700.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	715,500.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	70,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	140,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	12,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	100,000.00
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	32,500.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	86,000.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	177,000.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	15,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	83,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	387,700.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	84,800.00
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	39,900.00
25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	133,000.00
25901 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	130,000.00
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	607,050.00
26101 COMBUSTIBLES	579,050.00
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	28,000.00
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	103,000.00
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	59,000.00
27201 ROPA DE PROTECCION PERSONAL	44,000.00
29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	372,000.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	37,100.00
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	24,900.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFO	6,000.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	150,000.00
29802 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	59,000.00
29804 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFA	11,000.00
29805 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNIC	6,000.00
29807 REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	30,000.00
29808 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	38,000.00
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	10,000.00
30000 SERVICIOS GENERALES	3,007,050.00
31000 SERVICIOS BÁSICOS	2,202,250.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,027,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,121,250.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	54,000.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	106,200.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	31,200.00
32701 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	45,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	197,600.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	30,600.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	119,000.00
33903 SUBROGACIONES	48,000.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	64,000.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	26,000.00
34302 SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	18,000.00
34701 FLETES Y MANIOBRAS	20,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	270,000.00
35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	4,000.00
35202 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONA	40,000.00
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00
35702 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	92,000.00
35705 INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNIC	9,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
35707 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRA	5,000.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	50,000.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	50,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	71,000.00
37101 PASAJES AEREOS	25,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	26,000.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	17,000.00
37902 PEAJES	3,000.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	31,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	6,000.00
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	25,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	15,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	273,500.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	110,000.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	15,000.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	85,000.00
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10,000.00
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	163,500.00
56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	119,500.00
56401 MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	24,000.00
56701 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	20,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
54	TOTAL INGRESOS	12,083,285.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	2,383,285.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	963,285.00
7 3 1	CURSOS Y CLÍNICAS EN SALÓN	495,000.00
7 3 2	RENTA DE INSTALACIONES	468,285.00
7 9	OTROS INGRESOS	1,420,000.00
7 9 1	OTROS INGRESOS	1,300,000.00
7 9 2	ESTACIONAMIENTO POR FIESTAS DEL SOL	30,000.00
7 9 3	PARTICIPACIÓN VENTA DE BEBIDAS (COMISIONES)	60,000.00
7 9 4	DONATIVOS EN EFECTIVO	30,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9,700,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	9,700,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	9,700,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECÍFICA

	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
54	TOTAL EGRESOS	12,083,285.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	1,596,000.00
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,596,000.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,596,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,043,540.04
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTS. OFICIALES	516,500.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	225,100.00
21102	OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,400.00
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	2,000.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INF. Y COMUNIC.	34,500.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	5,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	241,500.00
22000	ALIMENTOS Y UTENCILIOS	49,520.00
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL.	6,520.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	36,000.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	7,000.00
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	306,680.08
24601	MATERIAL ELECTRICO.	24,480.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	282,200.08
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,500.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,500.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	880,320.00
26101	COMBUSTIBLES	870,320.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTS. DEPORTIVOS	91,669.92
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES.	69,905.04
27201	ROPA DE PROTECCION PERSONAL.	21,764.88
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	197,350.04
29101	HERRAMIENTAS MENORES.	29,600.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	16,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECN. DE LA INF.	10,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	123,750.04
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES, OTROS BIENES MUEBLES.	18,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	7,784,044.96
31000	SERVICIOS BASICOS	4,302,000.00
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2,800,000.00
31301	SERVICIO DE AGUA	1,300,000.00
31401	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL.	201,000.00
31801	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS.	1,000.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	96,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMON. EDUCAC., RECREAT. Y BIEN. INFOR.	96,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	49,900.00
33103	GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES.	18,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECÍFICA

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA DE LA INFORMACION	13,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESION.	18,900.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	180,000.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS.	28,000.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	152,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,764,199.96
35101 CONS. Y MANTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES.	506,760.00
35301 INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOL. DE INF.	12,000.00
35501 REPARACION Y MANTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	461,399.96
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE SIST. AIRE ACOND. CALEF. Y REFRIG.	380,000.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA.	380,040.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACION.	24,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	26,770.00
37201 PASAJES TERRESTRES.	1,530.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	15,740.00
37502 HOSTEDAJE EN EL PAIS	5,000.00
37902 PEAJES	4,500.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	1,325,175.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	1,321,675.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO.	3,500.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	40,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	40,000.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	611,700.00
44000 AYUDAS SOCIALES	611,700.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	563,700.00
44301 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.	48,000.00
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	48,000.00
52000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,000.00
52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	24,000.00
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	24,000.00
56401 MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	24,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
55	TOTAL INGRESOS	8,975,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	6,525,000.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	6,525,000.00
7 3 001	ESTACIONAMIENTO	476,500.00
7 3 002	COBRO DE ENTRADA	212,000.00
7 3 003	AREA DE PALAPAS	122,000.00
7 3 004	AREAS VERDES	436,000.00
7 3 005	AREA DE MACROPLAZA	153,000.00
7 3 006	AREA DE PLAZA DEL SOL	150,000.00
7 3 007	USO DE CUADRICICLOS	53,000.00
7 3 008	USO DE TREN	41,000.00
7 3 009	SALON LAS MISIONES	3,000.00
7 3 010	AREA DEL VAGON	135,000.00
7 3 011	AREA DEL KIOSKO	12,000.00
7 3 012	CURSO DE VERANO	20,000.00
7 3 013	COMERCIO EN PEQUEÑO	12,000.00
7 3 014	COMISION POR VENTA DE CERVEZA	182,900.00
7 3 015	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	19,200.00
7 3 016	RENTA DEL SALON DE USOS MULTIPLES CRI CRI	1,500.00
7 3 017	VALLA PUBLICITARIA	1,500.00
7 3 018	USO TOBOGAN	1,800.00
7 3 019	PULSERA CUADRICICLOS, TREN Y TOBOGAN	600.00
7 3 020	AREA ISLAS DE LAS ESTRELLAS	7,000.00
7 3 021	OTROS INGRESOS (CESPM)	4,485,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,450,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,450,000.00
9 3 004	SUBSIDIO MUNICIPAL	2,450,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
55	TOTAL EGRESOS	8,975,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,305,486.35
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,878,628.64
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,878,628.64
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,426,857.71
13201	PRIMA DOMINICAL	114,348.88
13202	PRIMA VACACIONAL	121,872.73
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	361,193.58
13301	TIEMPO EXTRAORDINARIO	50,000.00
13401	COMPENSACIONES	779,442.52
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	458,913.65
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	133,000.00
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	36,000.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	96,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	16,700.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	11,900.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	4,800.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	82,500.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,500.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	15,000.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	15,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	48,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	93,413.65
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	75,413.65
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	18,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,300.00
26101	COMBUSTIBLES	99,800.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,500.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	30,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	30,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	5,185,600.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	4,954,200.00
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	450,000.00
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	4,485,000.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	19,200.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	91,800.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12,600.00
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO y FOTOCOPIADO	19,200.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	60,000.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	22,600.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	21,600.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	83,000.00
35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	3,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	5,000.00
35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	15,000.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	30,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	30,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	4,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	4,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	25,000.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
56	TOTAL INGRESOS	25,952,999.13
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	11,202,999.13
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	4,030,000.00
7 3 1	ENTRADAS	2,000,000.00
7 3 2	ALBERCAS	350,000.00
7 3 3	PROGRAMA VACACIONAL	100,000.00
7 3 4	VENTA DE MATERIAL PROMOCIONAL	200,000.00
7 3 5	ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES	250,000.00
7 3 6	INGRESOS POR CURSO APRENDE A NADAR	150,000.00
7 3 7	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	280,000.00
7 3 8	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	240,000.00
7 3 9	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VENTAS DIVERSAS Y ESPACIOS PUBLICITARIOS	460,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	7,172,999.13
7 9 1	OTROS INGRESOS (CESPM)	7,172,999.13
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	14,750,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	14,750,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	14,750,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECÍFICA

	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
56	TOTAL EGRESOS	25,952,999.13
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,782,639.20
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	944,881.20
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	944,881.20
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,789,201.60
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,789,201.60
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	48,556.40
13202	PRIMA VACACIONAL	9,186.35
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	39,370.05
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,058,728.49
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,129,743.80
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	227,500.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	220,395.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	463,780.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	218,068.80
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	115,225.00
22104	ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	10,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	93,225.00
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	12,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	924,116.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	22,200.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	39,372.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	14,720.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	27,144.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	33,480.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	787,200.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	42,300.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	42,300.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	873,900.00
26101	COMBUSTIBLES	861,900.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3,802,000.00
17101	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,134,850.00
27201	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	17,500.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	649,650.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	171,443.69
29101	HERRAMIENTAS MENORES	96,763.69
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	4,200.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	41,280.00
29804	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFA	10,000.00
29808	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	19,200.00
30000	SERVICIOS GENERALES	12,716,054.96
31000	SERVICIOS BÁSICOS	11,393,856.96



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	4,805,856.96
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	6,492,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	96,000.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	89,400.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	29,400.00
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	12,000.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	48,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	103,100.00
33103 GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES	8,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	27,600.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	54,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	13,500.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	66,423.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	58,428.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	5,000.00
34702 SERVICIO DE REMOLQUES	3,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	560,970.00
35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	265,000.00
35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	2,400.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	6,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	154,570.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	90,000.00
35707 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERR/	25,000.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	18,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	336,700.00
37101 PASAJES AEREOS	17,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	183,600.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	111,500.00
37902 PEAJES	9,000.00
37903 HOSPEDAJE Y PASAJES DE INVITADOS	15,600.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	78,600.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	78,600.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	87,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00
39904 OTROS SERVICIOS GENERALES	21,000.00
39906 TRANSPORTACIÓN DE DEPORTISTAS Y ESTUDIANTES	51,000.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	635,000.00
44000 AYUDAS SOCIALES	635,000.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	635,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	760,576.48
52000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	229,000.00
52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	229,000.00
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	531,576.48
56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS	531,576.48



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SISTEMA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
57	TOTAL INGRESOS	4,500,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,500,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,500,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	4,500,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SISTEMA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
57 TOTAL EGRESOS	4,500,000.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	1,800,000.00
12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,800,000.00
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,800,000.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,315,600.00
21000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	78,600.00
21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	51,000.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	27,600.00
22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	27,000.00
22105 AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	12,000.00
22106 ARTÍCULOS DE CAFETERIA	15,000.00
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,200,000.00
26101 COMBUSTIBLES	1,200,000.00
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00
30000 SERVICIOS GENERALES	1,384,400.00
31000 SERVICIOS BÁSICOS	309,400.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	160,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	40,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	16,800.00
31701 SERVICIO DE ACC. A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	92,600.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	48,000.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	48,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	311,600.00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA , ECONOMICA Y CONTABLE	5,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	12,600.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	19,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	15,000.00
33801 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	260,000.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	117,600.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	7,600.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	110,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	561,800.00
35101 CONS.Y MNT. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	20,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00
35704 INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	15,000.00
35705 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOM	11,800.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	15,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	36,000.00
37101 PASAJES AEREOS	10,000.00
37201 PASAJES TERRESTRES	8,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	8,000.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	10,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
58	TOTAL INGRESOS	11,088,382.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	5,588,382.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	463,813.00
7 3 1	VENTA DE HERRAMIENTAS PROMOCIONALES	463,813.00
7 9	OTROS INGRESOS	5,124,569.00
7 9 2	DONATIVOS EN EFECTIVO APORTACION INICIATIVA PRIVADA	5,124,569.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,500,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,500,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	5,500,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 COMITE DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
58	TOTAL EGRESOS	11,088,382.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,022,686.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	782,236.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	782,236.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	91,529.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	91,529.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,752,327.00
13202	PRIMA VACACIONAL	122,852.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	483,617.00
13401	COMPENSACIONES	2,145,858.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	396,594.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	396,594.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	388,050.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALE	95,400.00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	46,000.00
21401	MATERIALES, UTILES Y EQ.MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICA	21,600.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	9,800.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	22,650.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	4,650.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	18,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	250,000.00
26101	COMBUSTIBLES	250,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	20,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	20,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	6,677,646.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	361,700.00
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	152,000.00
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	18,000.00
31401	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	48,000.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET,REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	140,700.00
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	3,000.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	145,096.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	24,096.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	121,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	286,600.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	12,600.00
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	274,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	20,600.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	15,600.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	5,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	196,200.00
35101	CONS.Y MNTQ. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	72,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
COMITE DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
35201 INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	3,600.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	40,600.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	8,000.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	12,000.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	686,000.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	686,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	280,050.00
37101 PASAJES AEREOS	85,000.00
37201 PASAJES TERRESTRES	3,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	70,000.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	40,000.00
37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO	22,800.00
37602 HOSPEDAJE EN EL EXTRANJERO	14,250.00
37901 OTROS SERVICIOS POR COMISIONES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO	1,800.00
37903 HOSPEDAJE Y PASAJES DE INVITADOS	43,200.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	4,691,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	4,656,000.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	35,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	10,400.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	8,000.00
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,400.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
59	TOTAL INGRESOS	4,791,800.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	3,291,800.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2,891,800.00
7 3 1	MEMBRESIA	2,891,800.00
7 9	OTROS INGRESOS	400,000.00
7 9 3	OTROS INGRESOS (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO)	400,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,500,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,500,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	1,500,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
59	TOTAL EGRESOS	4,791,800.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,515,243.62
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,175,157.21
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,175,157.21
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	45,792.86
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	19,292.86
12301	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	26,500.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,188,657.73
13202	PRIMA VACACIONAL	72,756.25
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	319,601.46
13401	COMPENSACIONES	796,300.02
14000	SEGURIDAD SOCIAL	65,635.82
14402	SEGURO DE GASTOS MEDICOS	65,635.82
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	40,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	40,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	88,700.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALE	22,700.00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	7,700.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	2,000.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	10,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,000.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	4,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	50,000.00
26101	COMBUSTIBLES	50,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	2,187,856.38
31000	SERVICIOS BÁSICOS	349,622.00
31401	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	32,400.00
31501	SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR	10,200.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	307,022.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	554,932.00
32201	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	519,600.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	22,032.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	13,300.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	24,400.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	16,100.00
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	8,300.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	31,657.28
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	11,957.28
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,700.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	36,564.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	11,664.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,600.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACION	9,300.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	664,800.00
36601 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTE	664,800.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	329,165.00
37101 PASAJES AEREOS	51,300.00
37201 PASAJES TERRESTRES	10,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	8,300.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	11,500.00
37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO	83,905.00
37602 HOSPEDAJE EN EL EXTRANJERO	119,300.00
37603 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL EXTRANJERO	13,000.00
37901 OTROS SERVICIOS POR COMISIONES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO	31,860.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	125,200.50
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	82,200.50
38501 REUNIONES DE TRABAJO	43,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	71,515.60
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	1,000.00
39801 IMPUESTOS SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	70,515.60



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
60	TOTAL INGRESOS	13,047,130.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,959,130.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	1,900,000.00
7 3 1	CURSOS Y TALLERES	1,600,000.00
7 3 2	RENTAS Y SERVICIOS	200,000.00
7 3 3	INGRESOS POR EVENTO	100,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	59,130.00
7 9 1	OTROS INGRESOS	9,130.00
7 9 2	DONATIVOS EN EFECTIVO	50,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	11,088,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	7,260,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	7,260,000.00
9 3 2	FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO	3,828,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
60	TOTAL EGRESOS	13,047,130.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,746,160.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,420,160.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,420,160.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	14,000.00
15501	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	14,000.00
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	312,000.00
17103	ESTIMULOS AL PERSONAL	312,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,961,680.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	606,920.00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	163,200.00
21401	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	17,000.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	3,480.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	247,200.00
21701	MATERIAL DIDACTICO	176,040.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	239,100.00
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	74,900.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	29,700.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	32,700.00
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	101,800.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	341,620.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	114,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	227,620.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	14,500.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	14,500.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	508,200.00
26101	COMBUSTIBLES	508,200.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	64,140.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	64,140.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	187,200.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	26,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	24,000.00
29302	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	27,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	77,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
29805	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	3,200.00
30000	SERVICIOS GENERALES	8,113,995.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	2,611,830.00
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,960,130.00
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	348,000.00
31401	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	283,200.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET. REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	12,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	8,500.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,492,200.00
32201 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	240,000.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	144,000.00
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,200.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	1,095,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	612,100.00
33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	15,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	30,000.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	46,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	270,540.00
33801 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	75,000.00
33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	175,560.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	77,500.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	52,500.00
34501 SÉGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	25,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,157,000.00
35101 CONSERVACION Y ANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	355,000.00
35301 INSTALACION, REPARACION Y MANT DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC DE LA INF	9,000.00
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	103,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	400,000.00
35706 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRIC/	108,000.00
35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	112,000.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	70,000.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	300,500.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	69,000.00
36201 DIFUSION DE RADIO Y TELEVISION	66,000.00
36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD.	122,000.00
36501 SERVICIO DE LA INDUSTRIA FILMICA Y VIDEO	10,500.00
36601 SERVICIOS DE CREACION, DIFUSION DE CONTENIDO EXC. A TRAVEZ DE INTERNET	33,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	188,740.00
37101 PASAJES AEREOS	39,000.00
37201 PASAJES TERRESTRES	2,550.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	127,150.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	14,000.00
37902 PEAJES	6,040.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	1,666,625.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,628,125.00
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	14,100.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	24,400.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	7,500.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	7,500.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	225,295.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	152,295.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	152,295.00
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	34,000.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	17,000.00
52301	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	17,000.00
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	39,000.00
59101	SOFTWARE	39,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
61	TOTAL INGRESOS	7,970,400.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	4,350,400.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	4,350,400.00
7 3 1	ENTRADAS	1,149,995.00
7 3 2	INGRESOS POR MEMBRECIAS	273,239.00
7 3 3	SERVICIOS MÉDICOS	42,865.00
7 3 4	RENTA DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS	444,974.00
7 3 5	CURSOS Y/O CLÍNICAS EN SALÓN Y AIRE LIBRE	1,290,789.00
7 3 6	CURSO DE NATACIÓN	469,589.00
7 3 7	PROGRAMAS VACACIONALES	363,300.00
7 3 8	TORNEOS	28,000.00
7 3 9	CENTRO DE CONOCIMIENTO	1,617.00
7 3 10	CONVENIOS	280,032.00
7 3 11	INGRESOS POR EVENTOS	6,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,620,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,620,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	3,620,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
61	TOTAL EGRESOS	7,970,400.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	5,247,011.54
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,706,958.00
11301	SUELDO TABULAR CONFIANZA PERMANENTE	2,706,958.00
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	962,366.54
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	962,366.54
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	595,857.00
13201	PRIMA DOMINICAL	30,708.00
13202	PRIMA VACACIONAL	19,918.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	485,231.00
13401	COMPENSACIÓN	60,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	601,830.00
14101	APORTACIÓN PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	346,056.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	156,906.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	98,868.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	380,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	380,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	649,250.03
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	141,258.62
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	56,019.71
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNIC.	3,999.63
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	5,420.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	67,579.60
21701	MATERIAL DIDÁCTICO	4,500.00
21801	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN	3,739.68
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	32,579.76
22104	ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	7,649.76
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	15,000.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	9,930.00
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	171,686.76
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	11,150.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,999.92
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	57,049.92
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,750.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	99,736.92
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	8,794.98
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5,180.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,614.98
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	165,399.96
26101	COMBUSTIBLES	160,200.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,199.96
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	80,599.98
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	58,199.98



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
27201 ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	9,500.00
27301 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	12,400.00
27401 PRODUCTOS TEXTILES	500.00
29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	48,929.97
29101 HERRAMIENTAS MENORES	11,400.00
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	14,000.04
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INF	500.01
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000.00
29807 REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	11,959.92
29808 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	5,070.00
30000 SERVICIOS GENERALES	1,984,138.43
31000 SERVICIOS BASICOS	1,486,822.51
31101 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	820,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	644,832.51
31401 SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	12,240.00
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	9,750.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	24,880.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL, RECR	24,060.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	820.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	66,536.00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORÍAS EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA Y CONTABLE	2,500.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	22,600.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	500.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	11,448.00
33801 SERVICIO DE VIGILANCIA	9,600.00
33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	19,888.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	44,200.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	38,400.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	5,800.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355,649.92
35101 CONS. Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	257,900.00
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23,100.00
35704 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	31,500.00
35706 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	20,500.00
35707 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRA	7,000.00
35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	15,649.92
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	4,000.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	4,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,050.00
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,050.00
50000 TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	90,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	40,000.00
51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	40,000.00
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00
56701 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
63	TOTAL INGRESOS	20,042,510.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	7,492,510.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	7,492,510.00
7 3 1	OBRAS HASTA LA 156, EJEC. ANTES 1995	33,698.44
7 3 2	OBRAS DE LA 1001 A 1018, EJEC. EN 1997	1,721.30
7 3 3	OBRAS DE LA 1019 A 1030, EJEC. EN 1998	1,572.01
7 3 4	OBRAS DE LA 1031 A 1039, EJEC. EN 1999	1,988.07
7 3 5	OBRAS DE LA 1040 A 1049, EJEC. EN 2000	1,946.76
7 3 6	OBRAS DE LA 1050 A LA 1058, EJEC. EN 2001	3,270.76
7 3 7	OBRAS DE LA 1059 A LA 1065, EJEC. EN 2002	4,544.13
7 3 8	OBRAS DE LA 1068 A LA 1082, EJEC. EN 2011	1,682,641.08
7 3 9	OBRAS DE LA 1091 A LA 1109, EJEC. EN 2012	1,371,104.66
7 3 10	OBRAS DE LA 1110 A LA 1116, EJEC. EN 2014	577,835.79
7 3 11	RECARGOS	55,352.00
7 3 12	GASTOS DE EJECUCION	220,819.00
7 3 13	LIBERTAD DE GRAVAMEN, CONCURSOS, OTROS	3,536,016.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	6,000,000.00
8 3	CONVENIOS	6,000,000.00
8 3 1	CONVENIOS	6,000,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	6,550,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,550,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	6,550,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
63	TOTAL EGRESOS	20,042,510.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,054,905.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	693,439.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	693,439.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,853,608.00
13102	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	40,200.00
13202	PRIMA VACACIONAL	137,505.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	363,678.00
13401	COMPENSACIONES	2,187,787.00
13701	PARTICIPACIONES A NOTIFICADORES Y EJECUTORES	124,438.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	507,858.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	316,942.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	137,031.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	53,885.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	357,870.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	156,513.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	84,892.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	63,141.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	280.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	7,200.00
21801	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACION	1,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,731.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	3,021.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	3,710.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	7,066.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	2,000.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	3,066.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	133,000.00
26101	COMBUSTIBLES	129,000.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	54,560.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	3,000.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACION	2,500.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,500.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	46,560.00
30000	SERVICIOS GENERALES	392,122.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	36,600.00
31401	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	34,200.00
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	2,400.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	58,080.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATIVO	58,080.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	85,856.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
33103 GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES	8,500.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	54,472.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	19,020.00
33604 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,864.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	43,600.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	21,600.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	22,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	88,460.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	26,600.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	46,860.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	15,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	27,800.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	27,000.00
37902 PEAJES	800.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	26,726.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	25,300.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	1,426.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	25,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	5,000.00
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,000.00
90000 DEUDA PUBLICA	15,237,613.00
91000 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PUBLICA	14,419,680.00
91101 AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA	14,419,680.00
92000 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	817,933.00
92101 INTERESES DE LA DEUDA	817,933.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI
PR :SUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
64	TOTAL INGRESOS	3,000,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,200,000.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	1,200,000.00
7 3 1	PRODUCTOS Y SERVICIOS	1,200,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,800,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,800,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	1,800,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
64 TOTAL EGRESOS	3,000,000.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	2,118,863.13
11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,136,020.00
11301 SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,136,020.00
13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	659,863.13
13202 PRIMA VACACIONAL	25,630.00
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	245,877.13
13401 COMPENSACIONES	388,356.00
14000 SEGURIDAD SOCIAL	238,980.00
14101 APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	104,400.00
14201 APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	66,680.00
14301 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	67,900.00
17000 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	84,000.00
17103 ESTIMULOS AL PERSONAL	84,000.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	198,971.40
21000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	40,850.00
21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00
21103 OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	5,000.00
21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	11,250.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	9,600.00
22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	23,485.00
22105 AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	8,000.00
22106 ARTÍCULOS DE CAFETERIA	15,485.00
24000 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,000.00
24601 MATERIAL ELECTRICO	3,000.00
25000 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	3,000.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3,000.00
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	93,636.40
26101 COMBUSTIBLES	90,036.40
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,600.00
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5,000.00
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	5,000.00
29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	30,000.00
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	3,000.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFI	4,000.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	23,000.00
30000 SERVICIOS GENERALES	682,165.47
31000 SERVICIOS BÁSICOS	115,100.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	80,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	9,100.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	24,000.00
31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	2,000.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	222,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
32201 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	222,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	179,520.00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA , ECONOMICA Y CONTABLE	6,000.00
33201 SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	140,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	13,000.00
33801 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	5,520.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	16,150.47
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	6,600.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	9,550.47
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	78,125.00
35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	4,000.00
35201 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADM	30,000.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	4,000.00
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	13,125.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA	4,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	65,270.00
37101 PASAJES AEREOS	15,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	7,870.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	8,000.00
37503 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS	30,000.00
37902 PEAJES	4,400.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	6,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000 DEL MUNICIPIO DE MEXICALI B. C.
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
65	TOTAL INGRESOS	9,100,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	6,950,000.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	6,945,200.00
7 3 1	ENTRADAS	2,501,400.00
7 3 2	ESTACIONAMIENTOS	370,000.00
7 3 3	CURSOS E INSCRIPCIONES	800,000.00
7 3 4	PALAPAS	85,000.00
7 3 5	CANCHAS	98,700.00
7 3 6	EQUIPO DEPORTIVO	5,000.00
7 3 7	MEMBRECÍAS	360,000.00
7 3 8	ALBERCA	970,000.00
7 3 9	TORNEOS	80,000.00
7 3 10	PROGRAMA VACACIONAL	200,000.00
7 3 11	REPOSICIÓN DE CREDENCIALES Y MEMBRECÍAS	2,000.00
7 3 12	RENTAS	826,600.00
7 3 13	PAQUETE PUBLICITARIO	94,000.00
7 3 14	ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE EVENTOS	39,100.00
7 3 15	SERVICIOS	30,000.00
7 3 16	INSCRIPCIONES A EVENTOS	34,800.00
7 3 17	VENTA DE ROPA Y RECUERDOS	30,000.00
7 3 18	OTROS SERVICIOS	418,600.00
7 9	OTROS INGRESOS	4,800.00
7 9 1	INGRESOS FINANCIEROS	4,800.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,150,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,150,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	2,150,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000 DEL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
65	TOTAL EGRESOS	9,100,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,726,700.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,292,800.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	3,292,800.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	806,000.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	806,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	925,300.00
13102	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	111,000.00
13201	PRIMA DOMINICAL	63,500.00
13202	PRIMA VACACIONAL	53,000.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	358,000.00
13301	TIEMPO EXTRAORDINARIO	29,800.00
13401	COMPENSACIONES	310,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	818,000.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	420,000.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	220,000.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	178,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	884,600.00
15201	INDEMNIZACIONES	458,000.00
15401	CANASTA BÁSICA	298,000.00
15402	BONO DE TRANSPORTE	128,600.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	869,250.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	221,700.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	52,500.00
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	42,000.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNIC.	8,500.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	10,700.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	108,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	58,500.00
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	15,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	30,000.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	13,500.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	81,000.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	10,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	9,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	15,000.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	15,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	12,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	106,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	32,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000 DEL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	34,000.00
25901 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	40,000.00
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	278,800.00
26101 COMBUSTIBLES	275,800.00
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,000.00
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	71,750.00
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	30,000.00
27201 ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	10,000.00
27301 ARTICULOS DEPORTIVOS	31,750.00
29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	51,500.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	6,000.00
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACION	2,000.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	3,000.00
29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10,000.00
29804 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFA	2,000.00
29807 REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	4,500.00
29808 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	4,000.00
30000 SERVICIOS GENERALES	1,445,050.00
31000 SERVICIOS BÁSICOS	1,162,800.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	900,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	228,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	34,800.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	36,000.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	36,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	74,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	42,500.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	10,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESION	15,500.00
33903 SUBROGRACIONES	6,000.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	57,000.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	15,000.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	42,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	69,750.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	10,500.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,500.00
35701 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO AGROPECUAR	10,000.00
35702 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO INDUSTRIAL	10,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	10,000.00
35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	4,000.00
35901 SERVICIOS DE JARDINERÍA	6,000.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	6,750.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	6,500.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	6,500.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000 DEL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
37000 SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	4,000.00
37501 VIATICOS DEL PAIS	4,000.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	35,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	25,000.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	10,000.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,000.00
44000 AYUDAS SOCIALES	44,000.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	44,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	15,000.00
51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
66	TOTAL INGRESOS	40,357,050.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	34,197,050.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	34,060,000.00
7 3 1	MODULOS Y ESPACIOS	6,500,000.00
7 3 2	TAQUILLA	11,400,000.00
7 3 3	PUBLICIDAD INSTITUCIONAL Y VALLAS PUBLICITARIAS	150,000.00
7 3 4	ESTACIONAMIENTOS FDS	2,500,000.00
7 3 5	PARTICIPACION VENTA DE BEBIDAS	2,000,000.00
7 3 6	EVENTOS EN EL FEX PALENQUE	3,500,000.00
7 3 7	CONCESION DEL FEX PALENQUE	1,350,000.00
7 3 8	EVENTOS FEX	710,000.00
7 3 9	EVENTOS FEX PLAZA CALAFIA	600,000.00
7 3 11	EXCLUSIVIDAD JUEGOS MECANICOS	200,000.00
7 3 12	EXCLUSIVIDAD AGUA Y HIELO	110,000.00
7 3 13	EXCLUSIVIDAD REFRESCO	500,000.00
7 3 14	EXCLUSIVIDAD CERVEZA	1,100,000.00
7 3 15	EXCLUSIVIDAD GASERA	120,000.00
7 3 16	VILLA NAVIDEÑA	3,320,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	137,050.00
7 9 1	OTROS INGRESOS	137,050.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	6,160,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,160,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	6,160,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
66	TOTAL EGRESOS	40,357,050.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	10,356,665.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,471,975.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	3,471,975.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,065,995.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,065,995.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,803,695.00
13202	PRIMA VACACIONAL	55,500.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	887,545.00
13401	COMPENSACIONES	2,860,650.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	15,000.00
15501	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	15,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,538,000.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALE	726,900.00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	216,900.00
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	40,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	425,000.00
21801	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACION	45,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	181,100.00
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	101,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	60,000.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	18,100.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	889,000.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	25,600.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	36,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	10,400.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	64,000.00
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	11,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	216,000.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	258,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	268,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	180,000.00
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	25,000.00
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	150,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	222,400.00
26101	COMBUSTIBLES	222,400.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	186,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	166,000.00
27201	ROPA DE PROTECCION PERSONAL	20,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	152,600.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	14,600.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFI	50,000.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	27,000.00
29805 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNIK	20,000.00
29808 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	11,000.00
30000 SERVICIOS GENERALES	27,399,300.00
31000 SERVICIOS BÁSICOS	4,209,300.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2,500,000.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,664,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	32,500.00
31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	12,800.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,214,500.00
32201 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	95,000.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	2,007,500.00
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	7,000.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	105,000.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,447,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	185,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	850,000.00
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO	450,000.00
33901 ESTUDIOS DE MERCADO	60,000.00
33903 SUBROGACIONES	712,000.00
33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	190,000.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	469,500.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	45,000.00
34302 SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	70,000.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	354,500.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	516,000.00
35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	220,000.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍ	52,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	32,000.00
35702 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	7,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	100,000.00
35705 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	15,000.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA	80,000.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	10,000.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,530,000.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	1,530,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	25,800.00
37101 PASAJES AEREOS	10,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	9,000.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	6,000.00
37902 PEAJES	800.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	15,966,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	15,954,000.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	12,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	21,200.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	19,000.00
39904 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,200.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	63,085.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	48,085.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	48,085.00
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,000.00
56901 OTROS EQUIPOS	15,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES EN RIESGO MISIÓN SAN CARLOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
67	TOTAL INGRESOS	10,755,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	7,755,000.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	7,755,000.00
7 3 1	TRATAMIENTOS A PACIENTES INTERNOS	7,735,000.00
7 3 2	CONSULTAS MÉDICAS	20,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,000,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,000,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	3,000,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES EN RIESGO MISIÓN SAN CARLOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
67	TOTAL EGRESOS	10,755,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	8,267,406.48
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,920,720.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,920,720.00
12000	REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,090,100.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,090,100.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,087,586.48
13201	PRIMA DOMINICAL	20,280.00
13202	PRIMA VACACIONAL	36,000.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	408,000.00
13401	COMPENSACIONES	1,623,306.48
14000	SEGURIDAD SOCIAL	669,000.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	250,000.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	271,000.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	148,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	500,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	500,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,494,294.01
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	139,800.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	53,000.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14,800.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	72,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	994,740.48
22102	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS EN CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL	961,940.48
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	20,800.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	12,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,123.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	10,123.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	156,514.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	6,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	89,716.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	23,200.00
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	37,598.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	110,000.00
26101	COMBUSTIBLES	110,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	33,116.53
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	33,116.53
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	40,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	20,000.00
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	20,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	993,299.50
31000	SERVICIOS BÁSICOS	528,460.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES EN RIESGO MISIÓN SAN CARLOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	450,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	32,500.00
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	45,960.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	77,600.04
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	77,600.04
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	36,860.00
33103 GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES	10,560.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	6,300.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	36,000.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	36,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	267,379.46
35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	150,025.00
35202 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONA	1,434.46
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	21,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	22,000.00
35804 SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANEJO DE DESECHOS	6,920.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	36,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	6,000.00
37902 PEAJES	6,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	35,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	25,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
68	TOTAL INGRESOS	53,963,811.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	53,963,811.00
7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	53,963,811.00
7 3 1	ING. PROP. POR COBRANZA TERRENOS COMERCIALES	13,564,269.65
7 3 2	ING. PROP. POR VENTA TERRENOS COMERCIALES	7,796,565.17
7 3 3	ING. POR COBRANZA TERRENOS HABITACIONALES	18,504,597.17
7 3 4	INGR. POR RECUPERACION DE OBRA	79,413.72
7 3 5	OTROS INGRESOS	120,000.00
7 3 6	PAQUETES CONCURSADOS	40,389.00
7 3 7	TITULACION DE TERRENO	952,900.00
7 3 8	INTERESES NORMALES	771,893.38
7 3 9	MORATORIOS	666,160.93
7 3 10	INGRESOS FINANCIEROS DE LA INVERSION	1,069,605.00
7 3 11	ING. PROP. POR VENTA TERRENOS HABITACIONALES	3,138,016.98
7 3 12	ING. PROP. POR VENTA CASAS RECUPERADAS REHABILITADAS.	7,260,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
68	TOTAL	53,963,811.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,236,219.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,965,000.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	7,965,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,536,266.00
13102	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	65,566.00
13202	PRIMA VACACIONAL	207,800.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,262,900.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	1,747,560.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	710,400.00
14102	APORTACIONES PATRONALES DE FONDO DE PENSIONES	577,080.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	460,080.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	987,393.00
15201	INDEMNIZACIONES	650,001.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	337,392.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,104,150.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	262,900.00
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	105,500.00
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	16,000.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,400.00
21401	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	78,000.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	35,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	69,250.00
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	32,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	13,250.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERIA	24,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	44,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	24,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	20,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	356,600.00
26101	COMBUSTIBLES	341,000.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,600.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	138,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	90,000.00
27201	ROPA DE PROTECCION PERSONAL	48,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	231,400.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	14,500.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	28,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFO	26,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	140,400.00
29804 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFA	22,500.00
30000 SERVICIOS GENERALES	9,808,317.00
31000 SERVICIOS BÁSICOS	488,040.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	350,200.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	24,000.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	30,000.00
31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	82,400.00
31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	1,440.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	577,830.00
32201 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	467,250.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATI	50,400.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	60,180.00
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,630,247.00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA , ECONOMICA Y CONTABLE	1,757,847.00
33103 GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES	3,585,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	45,000.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	80,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100,000.00
33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	62,400.00
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	365,000.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	150,000.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	215,000.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	204,000.00
35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	45,500.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	6,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	115,000.00
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	23,500.00
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	14,000.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	175,000.00
36101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	25,000.00
36210 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA I	150,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	133,200.00
37101 PASAJES AEREOs	25,000.00
37201 PASAJES TERRESTRES	6,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	62,200.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	33,500.00
37902 PEAJES	6,500.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	35,000.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	35,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,200,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	2,200,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,115,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	115,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	100,000.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	15,000.00
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	2,000,000.00
59401	DERECHOS	2,000,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	28,700,125.00
62000	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	28,700,125.00
62401	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROF	28,700,125.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO D.A.R.E., MEXICALI
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
69	TOTAL INGRESOS	3,226,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,656,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	1,656,000.00
7 9 1	DONATIVOS EN EFECTIVO	1,656,000.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	700,000.00
8 3	CONVENIOS	700,000.00
8 3 1	GOBIERNO DEL ESTADO	700,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	870,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	870,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	870,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO D.A.R.E., MEXICALI
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
69	TOTAL	3,226,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	1,870,000.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	885,000.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	885,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	210,000.00
13202	PRIMA VACACIONAL	60,000.00
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	150,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	205,000.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	85,000.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	60,000.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	60,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	70,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	50,000.00
15501	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	20,000.00
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	500,000.00
17101	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD	500,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	314,000.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	30,000.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,000.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	5,000.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	5,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	5,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	50,000.00
26101	COMBUSTIBLES	50,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	72,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	22,000.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	50,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	147,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	120,000.00
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	17,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	1,014,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	266,000.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	13,500.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	30,000.00
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	15,000.00
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	207,500.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	21,000.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	6,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	15,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 PATRONATO D.A.R.E., MEXICALI
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	250,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	36,000.00
36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD.	36,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	80,000.00
37101 PASAJES AEREOS	15,000.00
37201 PASAJES TERRESTRES	25,000.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	20,000.00
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	20,000.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	333,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	333,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	28,000.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	28,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	28,000.00
51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	28,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO ALIANZA EMPRESARIAL PARA SEGURIDAD PÚBLICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
70	TOTAL INGRESOS	1,823,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,823,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	1,823,000.00
7 9 2	DONATIVOS EN EFECTIVO	1,823,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO ALIANZA EMPRESARIAL PARA SEGURIDAD PÚBLICA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
70	TOTAL	1,823,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	977,000.00
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	977,000.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	977,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80,000.00
21000	MATERIALES DE ADMON., MISION DOC. Y ART. OFIC.	25,000.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	50,000.00
26101	COMBUSTIBLES	50,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PREND. PROT. Y ART. DEP.	5,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	5,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	66,000.00
33000	SERVS. PROFES., CIENTIF., TEC. Y OTROS SER.	20,000.00
33302	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
34000	SERVICIOS FINANC., BANCARIOS Y COMERC.	5,000.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	5,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,000.00
36101	SERVICIO DE DIFUSION INSTITUCIONAL	5,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	30,000.00
38501	REUNIONES DE TRABAJO	30,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,000.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	700,000.00
44000	AYUDAS SOCIALES	700,000.00
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	200,000.00
44103	OTRAS AYUDAS	300,000.00
44201	BECAS A ESTUDIANTES	200,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
71	TOTAL INGRESOS	1,000,000.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	300,000.00
7 9	OTROS INGRESOS	300,000.00
7 9 1	DONATIVOS EN EFECTIVO	300,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	700,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	700,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	700,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
71 TOTAL EGRESOS	1,000,000.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	414,000.00
12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	252,000.00
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	216,000.00
12301 SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	36,000.00
17000 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	162,000.00
17101 ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	162,000.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	298,300.00
21000 MATERIALES DE ADMON., MISION DOC. Y ART. OFIC.	26,000.00
21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	24,500.00
22104 ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	20,000.00
22105 AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	2,000.00
22106 ARTICULOS DE CAFETERIA	2,500.00
24000 MATERIALES Y ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION	6,500.00
24601 MATERIAL ELECTRICO	1,500.00
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	5,000.00
25000 PROD. QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	7,500.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7,500.00
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	70,000.00
26101 COMBUSTIBLES	55,000.00
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,000.00
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PREND. PROT. Y ART. DEP.	113,000.00
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	65,000.00
27301 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	48,000.00
29000 HERRAMIENTAS, REFACC. Y ACC. MENORES	50,800.00
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	2,500.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFI	3,300.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	45,000.00
30000 SERVICIOS GENERALES	264,700.00
31000 SERVICIOS BÁSICOS	12,000.00
31401 SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	12,000.00
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	15,700.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y REC	13,200.00
32501 ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	2,500.00
33000 SERVS. PROFES., CIENTIF., TEC. Y OTROS SER.	30,000.00
33302 SERVICIO DE CONSULTORÍA EN TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	10,000.00
34000 SERVICIOS FINANC., BANCARIOS Y COMERC.	29,500.00
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	2,500.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	27,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	145,500.00
35101 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	10,000.00
35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	2,000.00
35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍ	3,500.00
35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	130,000.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	6,000.00
37501 VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,500.00
37902 PEAJES	2,500.00
38000 SERVICIOS OFICIALES	25,000.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	25,000.00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	1,000.00
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	23,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	23,000.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,000.00
51201 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	13,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B. C.
 PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR RUBRO Y TIPO

DESCRIPCIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL
72	TOTAL INGRESOS	2,191,400.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	191,400.00
7 9	OTROS INGRESOS	191,400.00
7 9 2	DONATIVOS EN EFECTIVO	191,400.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,000,000.00
9 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,000,000.00
9 3 4	SUBSIDIO MUNICIPAL	2,000,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B. C.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
72	TOTAL EGRESOS	2,191,400.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	1,760,734.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	733,617.00
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	733,617.00
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	918,766.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	918,766.00
13000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	32,025.00
13202	PRIMA VACACIONAL	2,912.00
13203	GRATIFICACION FIN DE AÑO	29,113.00
14000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	76,326.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	54,216.00
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSTE	18,510.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	3,600.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	128,066.00
21000	MATERIALES DE ADMON., MISION DOC. Y ART. OFIC.	52,800.00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,000.00
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	16,000.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	2,400.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	18,400.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00
21701	MATERIAL DIDACTICO	6,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,800.00
22104	ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	1,200.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	3,600.00
22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	6,000.00
25000	PROD. QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,200.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	1,200.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	57,266.00
26101	COMBUSTIBLES	55,266.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PREND. PROT. Y ART. DEP.	6,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	6,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	247,600.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	6,500.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTOS	6,500.00
33000	SERVS. PROFES., CIENTIF., TEC. Y OTROS SER.	198,000.00
33103	GASTOS POR DOCUMENTACION Y SERVICIOS LEGALES	20,000.00
33302	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN	26,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	140,000.00
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	12,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,500.00
35101	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,500.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,000.00



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C., ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
 INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B. C.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL RAMO, CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA ESPECIFICA

DESCRIPCION		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
36101	SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	8,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	5,600.00
37501	VIATICOS DEL PAIS	3,200.00
37902	PEAJES	2,400.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	28,000.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	18,000.00
38501	REUNIONES DE TRABAJO	10,000.00
50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	55,000.00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	40,000.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	40,000.00
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00
52301	CAMARA FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	15,000.00



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUOTAS

EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

1.- SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES:

1.- Suscripción anual:.....	\$3,243.83
2.- Ejemplar de la semana:.....	\$ 54.67
3.- Ejemplar atrasado del año en curso:.....	\$ 64.89
4.- Ejemplar de años anteriores:.....	\$ 81.55
5.- Ejemplar de edición especial: Leyes, Reglamentos, etc.....	\$ 116.77

II.- INSERCIONES:

1.-Publicación a Organismos Descentralizados, Desconcentrados y Autónomos Federales, Estatales y Municipales, así como a Dependencias Federales y Municipios, por plana:.....	\$ 2,311.37
--	-------------

No se estará obligado al pago de dicha cuota, tratándose de las publicaciones de: Acuerdos de Cabildo, Leyes de Ingresos, Tablas de Valores Catastrales, Presupuestos de Egresos, Reglamentos y Estados Financieros de los Ayuntamientos del Estado; excepto cuando se trate de **FE DE ERRATAS** a las Certificaciones de Acuerdos de Cabildo de los Ayuntamientos del Estado.

2.-Publicación a particulares por plana:.....	\$ 3,342.91
---	-------------

Tarifas Autorizadas por los Artículos 17 y 28 de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Periódico Oficial se publica los días VIERNES de cada semana. Solo serán publicados los Edictos, Convocatorias, Avisos, Balances y demás escritos que se reciban en original y copia en la Secretaría General de Gobierno a más tardar **5 (cinco) días hábiles** antes de la salida del Periódico Oficial.

Delegación de la Secretaría General de Gobierno Tel: 624-20-00 Ext. 2313 Tijuana, B.C.	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Edificio del Poder Ejecutivo, Sótano Calz. Independencia No. 994 Centro Cívico, C.P. 21000 Tel: 558-10-00 Ext. 1532 y 1711 Mexicali, B.C.	Delegación de la Secretaría General de Gobierno Tel: 614-97-00 Playas de Rosarito, B.C.
Delegación de la Secretaría General de Gobierno Tel: 172-30-00, Ext. 3209 Ensenada, B.C.	DIRECTOR AMADOR RODRÍGUEZ LOZANO SUBDIRECTOR ANDRÉS GILBERTO BURGUEÑO COORDINADOR IZZA ZUZZET LÓPEZ MEZA	Delegación de la Secretaría General de Gobierno Tel: 01 (665) 103-75-00 Ext. 7569 Tecate, B.C.

Consultas:

www.bajacalifornia.gob.mx
periodicooficial@baja.gob.mx
izlopez@baja.gob.mx

